

# DROGAS ILEGALES: UN ANÁLISIS DE CONTENIDO SOBRE EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DADO AL TEMA EN TRES DIARIOS COLOMBIANOS\*

---

Illegal Drugs: A Review of Content on the Journalistic Treatment  
Given to the Subject in Three Colombian Newspapers

## **Elvia Elena Acevedo Moreno**

Doctora en Ciencias de la Comunicación, Universidad de São Paulo, Brasil, 2005. Profesora de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Miembro del grupo de investigación Comunicación, Periodismo y Sociedad de la misma Facultad.

elviaacevedo@yahoo.com.br

Correspondencia: Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, Ciudad Universitaria, Calle 70 No. 52-21, bloque 12, of. 234, Medellín, Colombia.

---

\* Este artículo presenta los resultados obtenidos a partir de una investigación financiada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI), de la Universidad de Antioquia, cuyo proyecto se tituló “Consumo y tráfico de drogas ilegales: un análisis de contenido sobre el tratamiento periodístico dado al tema en cuatro medios impresos colombianos” (Acta de inicio 22-2010). El texto se concentra en los hallazgos del análisis de contenido de los artículos informativos de los diarios *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Colombiano*. No se incluyen aquí los resultados relacionados con los artículos de opinión y editoriales, de esos mismos periódicos, ni con las piezas de la revista *Semana*, que también fueron incluidos en la muestra. Participaron como coinvestigadoras, las profesoras Viviana María Garcés Hernández y Lina Marcela Pérez Arenas; como estudiantes en formación, Cristina Torres Rivera y Johanna Pino Quiceno; y como joven investigadora, Elizabeth Aristizábal Gómez, todas de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

## RESUMEN

Los medios de comunicación, además de proponer la agenda de temas sobre los cuales la sociedad vuelca su interés, ejercen influencia acerca de qué pensar sobre esos mismos temas. De ahí la importancia de estudiar cuáles son sus mensajes y cómo están contruidos. Este artículo analiza el tratamiento periodístico de la información sobre drogas ilegales publicada por los diarios colombianos *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Colombiano* durante tres períodos coyunturales. Los resultados evidencian que la construcción de la información no permite mostrar la complejidad del fenómeno de las drogas ni la amplia gama de visiones que hay sobre ellas. Por la poca profundidad de los géneros periodísticos empleados, la baja diversidad de fuentes (en número, tipo y puntos de vista), la escasa iniciativa en abordar temas propios, entre otros aspectos, se observa, en general, un cubrimiento pobre y muy parecido al que los medios de comunicación del país han dado a otros asuntos, tal como lo demuestran, por lo menos, dos investigaciones que aquí sirven de referencia.

**Palabras Clave:** análisis de contenido, análisis del tratamiento periodístico de la información, drogas ilegales, medios de comunicación (Colombia).

## ABSTRACT

Media, in addition to proposing the agenda of issues on which society turns its interest, exercises influence on what to think on these same issues. Therefore the importance of studying what their messages are and how they're constructed. This article examines the press coverage of illegal drug information published by the Colombian newspapers *El Tiempo*, *El Espectador* and *El Colombiano* during three circumstantial periods. The results show that the construction of the information does not allow us to evidence the complexity of the phenomenon of drugs or the wide range of views about them. Due to the fact of low depth on the journalistic genres used, the short diversity of sources (number, type and views), the limited initiative to address their own issues, among other things, it was observed, in general terms, a poor and very similar coverage to those media has given to other matters, as evidenced by at least two researches herein referenced.

**Keywords:** Content Analysis, Press Coverage Information Analysis, Illegal Drugs, Colombian Media.

*Recibido: 02 de agosto de 2012*

*Aprobado: 20 de febrero de 2013*

## INTRODUCCIÓN

Aunque escritas a partir de algunas coyunturas específicas de Francia, las siguientes palabras del periodista Yves Mamou pueden hacerse extensivas a otras sociedades: “[...] la prensa se instaló en las grandes encrucijadas de la actualidad, la solución de las crisis pasa también por ella. En cada crisis, la información se transforma en una carta de juego” (Mamou, 1992, p. 32).

Una de esas “encrucijadas” a las que hoy se enfrentan numerosos países es la de las drogas consideradas ilegales. En ella los medios de comunicación constituyen una carta de juego ya que pueden ventilar la reflexión sobre el tratamiento que se le ha dado al asunto e influir en la adopción de nuevos enfoques. Y es que los analistas han demostrado que los medios definen los temas que las sociedades terminan considerando como prioritarios -teoría de la agenda setting (McCombs, 2006). Al mismo tiempo, pueden reforzar, pero también alterar, las imágenes mentales que tenemos sobre el mundo y sus instituciones, así como los patrones morales predominantes, entre otros –teoría de la espiral del silencio (Noelle-Neumann, 1995). Por eso, es importante estudiar los medios, sus mensajes y la manera como ellos están contruidos.

El estudio de los medios masivos se ha hecho a partir de diferentes corrientes, teorías y metodologías. El análisis de contenido ha sido uno de los métodos más empleados y es definido así por Laurence Bardin: “Un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones que buscan obtener, por medio de procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, indicadores (cuantitativos o no) que permitan la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (variables inferidas) de estos mensajes” (Bardin, 1988, p. 42).

Justamente, este artículo presenta los resultados de una investigación que, utilizando el análisis de contenido, examinó en los periódicos *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Colombiano*, cómo estaban contruidas las informaciones acerca de las drogas ilegales publicadas durante tres períodos coyunturales.

### **Sobre las drogas ilegales**

A inicios del siglo XX, luego de años de tolerancia (Astorga, 2003; Salazar, 1998; Wilson y Zambrano, 1995), el panorama de las drogas que hoy son consideradas ilegales comenzó a cambiar. En 1909, en lo que se llamó la Comisión del Opio de Shanghái, los países se reunieron para analizar el tema (Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito, 2008a); fue el primero de una serie de encuentros por medio de los cuales las naciones adoptaron la proscripción de algunas sustancias. El primer tratado en materia de drogas -la Convención Internacional del Opio- se firmó en 1912 en La Haya (Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el delito,

2008b); luego, nuevas convenciones se firmaron en el seno de la ONU en 1961, 1971 y 1988, de modo que hoy más de 180 naciones (Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito, 2008a) han adherido a los pactos existentes, en cuyo enfoque ha predominado la represión y la prohibición.

Los Estados Unidos, con gran influencia en la ONU, han liderado dicho enfoque. Su visión y tratamiento del tema de las drogas han sido acogidos por la comunidad internacional que, en general, sigue hoy los mismos principios. Se trata de aquello que el investigador Juan Gabriel Tokatlian califica como la “norteamericanización” de la guerra contra las drogas (Tokatlian, 1997).

A pesar de las prohibiciones, el mercado mundial de las drogas es de los más rentables. Su volumen se estima en 320 mil millones de dólares al año. “Si se tratara de un país, ocuparía el vigésimo primer lugar entre las economías del mundo [...]. Dicho de otra manera, su volumen supera al del mercado mundial de tabaco, vino, cerveza, chocolate, café y té juntos, aunque aún no alcanza al del mercado al por mayor de petróleo” (Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito, 2009).

El Informe Mundial sobre las Drogas 2012, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, afirma que no ha habido cambios sustanciales en materia de consumo, producción y consecuencias sanitarias de las drogas ilícitas. Aunque el consumo continúa aumentado en varios países en desarrollo, en general parece haberse estabilizado en todo el mundo: el 5% de la población adulta en el mundo (230 millones de personas) consumieron alguna droga ilícita por lo menos una vez en 2010; mientras que los consumidores problemáticos representan el 0,6% de la población adulta mundial (27 millones de personas). Las dos drogas ilícitas más consumidas en el mundo son el cannabis y los estimulantes de tipo anfetamínico. En cuanto a la producción de cocaína y opiáceos (opio y heroína), se ha mantenido estable. En Colombia los cultivos y la producción de coca han disminuido, pero se han desplazado a países como Perú y Bolivia (Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito, 2012).

Los analistas coinciden en que el combate contra las drogas no ha generado los efectos esperados y hacen constantes críticas a las políticas adoptadas. Charles (2010) cuestiona la penalización del uso tradicional de sustancias; Pardo (2010) critica la militarización de la política antidrogas; Camacho Guizado (2011) subraya la poca eficacia de las acciones contra los grupos de narcotraficantes; Tickner y Cepeda (2011) mencionan efectos negativos de la guerra contra las drogas relacionados con el medio ambiente, los derechos humanos y la violencia. Vargas (2008) explica que la disponibilidad de drogas en el mercado de Estados Unidos no ha disminuido a pesar de acciones como el Plan Colombia. Por su parte, Tokatlian (2009) objeta la separación que las políticas antidrogas continúan

haciendo entre países productores y países consumidores: “Este tipo de mirada vela el hecho de que Estados Unidos es en la actualidad el principal productor mundial de marihuana, que Holanda y Bélgica son hoy los mayores productores mundiales de éxtasis y que, en conjunto, las naciones de América del Sur configuran en el presente el tercer mercado mundial respecto al consumo de cocaína” (p.12).

Los académicos hacen referencia a diversos aspectos que se deben tener en cuenta con miras a cualquier solución alternativa. Para Thoumi (2010) es fundamental estudiar las razones que hacen que las personas consuman y produzcan drogas ilícitas. Para Tokatlian y Briscoe (2010) es necesario resolver los conflictos armados internos que existen en países como Colombia; distinguir claramente entre producción, tráfico y consumo; diseñar regulaciones de acuerdo con los tipos de droga; aceptar y reconocer la diversidad de leyes de los países; y eludir las políticas que afectan los derechos humanos, el ambiente y que generan la proliferación de armas, entre otros. Mejía (2011) afirma que los programas de sustitución de cultivos ilícitos deben erigirse a largo plazo y fortalecer la infraestructura, las instituciones locales, y la presencia del Estado. Pardo (2010) dice que la agenda internacional debe hacer énfasis en los programas de atención a las adicciones. Así mismo, para Kopp (2010) las políticas públicas deben inspirarse en la de la mayoría de países europeos occidentales donde se ha despenalizado el uso de drogas y se proporcionan tratamientos médicos.

### **Medios y drogas ilegales**

En las últimas décadas se han publicado varias investigaciones acerca del cubrimiento que los medios de comunicación hacen al tema de las drogas ilícitas. A continuación, se presentan algunos de los principales hallazgos de seis de esos trabajos.

El artículo del profesor mexicano Luis Astorga (2003) explora las denominaciones que, desde comienzos del siglo XX, la prensa mexicana ha dado al fenómeno de las drogas, al tráfico y a los usuarios de las mismas. Explica, por ejemplo, que en los 50 se empezó a hablar de “narcotraficante” y “narcotráfico”, mientras que en los 80 se adoptó el término “cártel”; todas, dice, categorías inadecuadas por lo simplistas o deformadoras. Astorga manifiesta que “la percepción y caracterización del tráfico de drogas, los traficantes, y los usuarios de las drogas ilícitas en los medios de comunicación ha estado y está generalmente permeada por una visión moral, policíaca y uniforme que deja poco espacio a la pluralidad de enfoques, no mantiene una distancia crítica, o por lo menos prudente, respecto a los discursos oficiales, como si éstos fueran la verdad revelada, y omite o ignora los estudios especializados de académicos nacionales y extranjeros y de organismos internacionales sobre un fenómeno del cual habla de manera cotidiana”. (p. 12)

El profesor Leandro Peñaranda (2010) examina el discurso de cinco diarios colombianos, en relación con las drogas ilícitas, durante las décadas de los 60 y 70. A inicios de los 60, dice el autor, los periódicos no hacían mayores diferenciaciones entre los eslabones de producción, distribución y consumo; la marihuana se representó fundamentalmente como un problema criminal y se asoció con sectores del bajo mundo. Sin embargo, explica Peñaranda, en los 70, cuando se percibió que el consumo no estaba reducido a algunos guetos, los medios comenzaron a consultar a profesionales de la salud e instituciones especializadas en rehabilitación como fuentes de la información. Finalmente, Peñaranda afirma que poco a poco se fue adoptando la óptica de la seguridad nacional y la retórica de la guerra contra las drogas; el autor sostiene que las fuentes oficiales fueron “privilegiadas por los periodistas a la hora de construir sus propios relatos informativos” (p. 327-328).

Federico Cárdenas (2010) plantea que hay un gran desconocimiento de las múltiples dimensiones que tienen las drogas como fenómeno social; afirma que el cubrimiento mediático está enfocado mucho más en la producción, comercialización y penalización y menos en el consumo y sus consecuencias. Y señala que las fuentes mayoritariamente consultadas por los medios son las policíacas y las oficiales y que por cuenta de esto las drogas aparecen como una fuerza peligrosa para la sociedad, que hay que perseguir y acabar.

El periodista colombiano Álvaro Sierra (2010) se refiere a las “paradojas de la cobertura del narcotráfico”: el tema es global pero, generalmente, los medios lo cubren de manera local; el foco de la información periodística se pone casi siempre en el tráfico y los traficantes, por lo cual se olvida el sistema de las drogas y su prohibición; el tráfico de drogas es un fenómeno complejo, de muchas caras, pero los medios lo tratan como una historia policial; hay una desconexión entre los medios y la gran investigación académica que existe alrededor del tema de las drogas (p.33). Para él, “Pocos temas han sido objeto de una información tan cuantiosa, prominente y sistemática en los pasados veinte o treinta años como el del narcotráfico, y, a la vez, sobre pocos temas existe un desconocimiento tan amplio como sobre el fenómeno general de las drogas prohibidas, no solo entre el público que sigue las noticias sino, a menudo, entre los periodistas que las reportan” (p.33).

La investigadora María José Martínez (2000) encontró que los medios de Murcia (España) destacan ciertos aspectos de las drogas como el delictivo y conflictivo; y que en ellos predomina el género noticioso, así como las notas breves y sin firmar. Y Ayala y Aguilera (2002), en un análisis acerca del cubrimiento dado al Plan Colombia, señalan entre sus conclusiones que no sólo hay poco contraste entre las fuentes consultadas sino, que el 68% de todas las fuentes son oficiales. Además, encontraron que el 62% de los artículos se ubican en el género noticias, mientras que apenas el 2% son informes especiales o reportajes.

Como puede observarse, son varias las coincidencias entre los hallazgos que los autores han obtenido y que, como se verá más adelante, se ratifican con los resultados del trabajo que aquí se presenta.

## METODOLOGÍA Y CORPUS DE LA INVESTIGACIÓN

Para esta investigación se escogieron las versiones impresas de los periódicos *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Colombiano* por su importancia en el ámbito mediático del país y por su relevancia en cuanto al número de lectores<sup>1</sup>.

Ante lo extenso que puede significar el estudio del tratamiento periodístico de la información sobre drogas, se decidió seleccionar tres períodos coyunturales, de tres décadas diferentes, durante los cuales se presentaron hechos relevantes relacionados con dicha problemática y que dieron lugar a un gran despliegue noticioso. Se incluyeron todos los artículos informativos publicados en los tres periódicos que hicieran alusión directa a las drogas ilegales (consumo, tráfico, narcotraficantes, etc.), desde el momento en que se produjo el hecho que desató el cubrimiento hasta un mes después. Los períodos fueron:

1. Diciembre de 1986, cuando fue asesinado el director de *El Espectador*, Guillermo Cano Isaza, por orden del narcotráfico.

A inicios de la década de 1980, *El Espectador*, en cabeza del propio director, comenzó una campaña de repudio y denuncia del tráfico de drogas. Mientras los otros medios asumieron una actitud elusiva, el diario pidió el combate al tráfico de drogas y la guerra contra los jefes de la actividad (Arana, s.f.). En las semanas siguientes al asesinato de Guillermo Cano (17 de diciembre de 1986), y a raíz de las medidas tomadas por el gobierno del presidente Virgilio Barco, otros hechos se produjeron: la detención del narcotraficante Evaristo Porras y el atentado perpetrado en Hungría contra el exministro de Justicia Enrique Parejo González.

2. Marzo de 1996, cuando Estados Unidos descertifica a Colombia.

La llamada Política de Certificación fue implementada de manera unilateral por los Estados Unidos desde 1986, con el propósito de evaluar la lucha antidroga de las naciones. Se estableció que un país “descertificado” sufriría represalias en el campo económico principalmente, como la suspensión de preferencias arancelarias (Tokatlian, 1997). El 1° de marzo de 1996 Colombia fue descertificada por primera vez; aunque los argumentos esgrimidos por el gobierno estadounidense tuvieron que ver con el llamado proceso 8.000, es decir, con las denuncias de ingreso de dineros de la droga en la campaña presidencial de Ernesto Samper. La descertificación provocó una fuerte reacción por parte de sectores políticos, periodísticos e intelectuales de Colombia, que temieron las consecuencias negativas para el país. Al hecho también se sumaron tres noticias: la muerte de José Santacruz Londoño y la entrega de Juan Carlos Ramírez Abadía,



ambos narcotraficantes; así como unas declaraciones dadas por el estadounidense Robert Gelbard, subsecretario de Estado de asuntos antinarcóticos, en contra del gobierno de Ernesto Samper.

3. Febrero de 2009, cuando se pronuncia la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia.

La Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia se creó en 2008 por iniciativa de la organización no gubernamental Viva Río, de Brasil, y sus pronunciamientos han tenido cierta divulgación en los medios de comunicación debido a la participación de tres expresidentes de la región, Fernando Henrique Cardoso (Brasil), César Gaviria (Colombia) y Ernesto Zedillo (México), y de varios intelectuales (Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, s.f.).

Teniendo como contexto la reunión de la Comisión de Estupefacientes de la ONU que se realizaría en marzo de 2009, así como los 100 años de haberse efectuado la Comisión de Opio de Shanghai, la Comisión Latinoamericana expidió una declaración en la que pedía un cambio de paradigma en este tema y exhortaba a las naciones a la “transformación de las políticas de combate al uso de drogas ilícitas” (Comisión Latinoamericana sobre drogas y democracia, 2009). Con motivo de dicho pronunciamiento, los medios produjeron una serie de materiales periodísticos en los días siguientes.

El total de artículos informativos analizados en la investigación fue de 1.035, así:

**Tabla 1: Corpus**

	<b>Primer período*</b>	<b>Segundo período**</b>	<b>Tercer período***</b>	<b>Total artículos publicados en cada diario</b>
El Colombiano	138	160	66	364
El Tiempo	83	173	92	348
El Espectador	102	165	56	323
<b>Total artículos publicados en cada período</b>	323	498	214	<b>1.035</b>

\* 17 de diciembre de 1986 a 17 de enero de 1987

\*\* 1° de marzo a 1° de abril de 1996,

\*\*\* 11 de febrero a 11 de marzo de 2009

Las categorías y variables de análisis fueron definidas con base en el menú que presenta el Software para el Análisis del Tratamiento Periodístico de la Información (SATPI), creado por el grupo de investigación en Comunicación, Periodismo y Sociedad de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia (Domínguez, et.al., 2005). Adicionalmente, sirvieron de referencia las investigaciones *Las agendas. Visibilidades, territorialidades y asuntos de*



la información, publicada por la Fundación Konrad Adenauer (Bonilla, Cadelo y Téllez, 2004), y *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto: estándares de calidad periodística en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia*, publicada por el Proyecto Antonio Nariño (Rey y Bonilla, 2004). Su lectura permitió identificar si el tratamiento periodístico que los medios han dado al tema de las drogas ilegales se aparta o no del que hacen sobre la violencia y las noticias en general.

## RESULTADOS

### ¿Quiénes firman las piezas informativas?

**Tabla 2: Autoría de los artículos**

	% Totales	El Colombiano*	El Espectador*	El Tiempo*
Sin firma	35,0%	20,4%	28,5%	51,1%
Agencia de prensa (nacional e internacional)	29,2%	74,8%	8,3%	16,9%
Sección o periódico	15,7%	1,2%	63,8%	35,0%
Periodista	14,4%	30,2%	44,3%	25,5%
Corresponsal	4,3%	20,5%	54,5%	25,0%
Más de un tipo de autoría	1,4%	53,3%	6,7%	40,0%

*\*Porcentaje sobre el total de artículos publicados por los tres diarios, durante los tres periodos.*

Como se puede observar en la tabla no. 2, el 35% del total de artículos de los tres periodos no estaban firmados (el porcentaje mayor corresponde a *El Tiempo*, con el 51,1%). Aunque a lo largo de los tres periodos analizados los artículos sin firma predominan como constante, se esperaría que la cifra más alta correspondiera a la del primer periodo, momento en el cual el narcotráfico representaba una clara amenaza para el periodismo y, por tanto, era prudente ocultar el nombre de los responsables de los textos. Sin embargo, no ocurre así. Mientras en el primer periodo el 33,1% no están firmados, en el segundo es del 32,1%, y para el tercero sube al 44,4%. Una revisión general de los periódicos indica que se trata de una característica de todas las secciones y que tiene que ver con el estilo de diagramación adoptado en los últimos tiempos. Por otro lado, esta particularidad podría apuntar a la inexistencia de periodistas especializados en el tema de drogas, por lo que los artículos serían producto de resúmenes o de agregación de datos obtenidos por varios reporteros o agencias de noticias. También, la explicación estaría relacionada con que el 62,6% de los artículos que se ubican en el género periodístico breves (que, como se verá más adelante, corresponde al 16,8% del total de textos) no son firmados, dada su naturaleza de información rápida y encapsulada.

De cualquier forma, en la investigación “Calidad informativa y cubrimiento del conflicto” se encontró que el 55% de las informaciones no tenían ninguna firma, por lo que parecería ser una tendencia general de los diarios (Rey y Bonilla, 2004, p.14-15).

En cuanto al número de artículos que en los tres períodos provienen de agencias de prensa nacionales, se debe aclarar que el 100% de las piezas corresponden a *El Colombiano* ya que es el único de los tres periódicos que recibe material de la única agencia que existe en el país<sup>2</sup>. En el caso de las internacionales, un gran porcentaje de artículos corresponde a este mismo diario, esto es, el 53,7%, frente al 31,1% de *El Tiempo* y el 15,2% de *El Espectador*. La explicación para esto estaría en que, al ser un diario de carácter regional, *El Colombiano* usa los servicios de agencias para el registro de los acontecimientos que suceden en lugares fuera de su ámbito de influencia. Los sucesos estudiados aquí se desarrollaron en Bogotá (el asesinato de Cano) y fuera del país (la descertificación y el pronunciamiento de la Comisión Latinoamericana).

Llama la atención que en el primer período, *El Espectador* registre el porcentaje más alto de artículos firmados por un periodista (el 37,3% de sus artículos, frente al 19,3% de *El Tiempo* y el 6,5% de *El Colombiano*), ya que era el diario que había vivido en carne propia la amenaza del narcotráfico.

### ¿Cuáles géneros periodísticos predominan?

**Tabla no. 3: Géneros periodísticos**

	% Totales	El Colombiano*	El Espectador*	El Tiempo*
Noticias	68,9%	39,7%	26,4%	33,9%
Breves	16,8%	17,2%	44,3%	38,5%
Informe especial	4,4%	19,6%	54,3%	26,1%
Entrevista informativa	3,5%	44,4%	36,1%	19,4%
Análisis	3,0%	45,2%	16,1%	38,7%
Crónica	1,3%	15,4%	46,2%	38,5%
Perfil	1,3%	69,2%	15,4%	15,4%
Entrevista en profundidad	0,4%	0,0%	100,0%	0,0%
Biografía	0,2%	0,0%	50,0%	50,0%
Ensayo	0,2%	50,0%	50,0%	0,0%
Reportaje	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

\*Porcentaje sobre el total de artículos publicados por los tres diarios, durante los tres períodos.

Como se puede observar en la tabla no. 3, el 68,9% del total de artículos publicados en los tres períodos corresponden al género periodístico de “noticias”, es decir, aquel en el que el medio apenas suministra los datos básicos del acontecimiento. Además, el 16,8% corresponde a breves, o sea, cápsulas informativas que condensan los datos mínimos de un suceso y que normalmente van agrupadas en una sola columna. Sumados ambos, el 85,7% del cubrimiento periodístico se hizo a partir de los géneros que menor profundidad ofrecen sobre los acontecimientos.

De esta manera, los géneros que requieren mayor investigación y elaboración por parte del medio, tales como el informe especial o la crónica, no son explorados,

o, simplemente, son inexistentes, como en el caso del reportaje, considerado el género mayor. En otras palabras, durante los tres períodos los medios no realizaron un cubrimiento de mayor densidad que ubicara el hecho noticioso principal en el contexto de las drogas y del narcotráfico y, por lo tanto, que explicara mejor sus antecedentes, consecuencias y relaciones. Lo que se observa es que los tres periódicos hicieron énfasis en los acontecimientos noticiosos en sí, desperdiciando las posibilidades que ofrecen los medios impresos en comparación con los radiales y televisivos.

Esta característica del cubrimiento es más marcada en el primer período, cuando el 81% de los artículos son noticias, y pierde intensidad en el segundo cuando se ubica en el 69,7%, y en el tercero cuando es del 48,6%. Sin embargo, la disminución no es precisamente a favor de los géneros que requieren mayor elaboración sino todo lo contrario, a favor de las breves: 5% de todos los artículos del primer período son breves, 17,7% en el segundo, y 32,7% en el tercero; lo que indica el auge de los géneros rápidos que parecen competir con el formato de otros medios (radio, TV, e Internet).

Un resultado también preocupante arrojó en 2004 la investigación “Las agendas”, al indicar que en las narrativas informativas de los periódicos predomina el género “noticias”: el 85% de la agenda se ubica allí (Bonilla, Cadelo y Téllez, 2004, p. 33-34). Por su parte, el trabajo “Calidad informativa y cubrimiento del conflicto” encontró que el conflicto armado en Colombia “se está narrando bajo las lógicas estructurales de la noticia y las breves en un 93%” (Rey y Bonilla, 2004, p. 13).

### ¿De dónde salen las noticias?

**Tabla no. 4: Origen de la información**

	% Totales	El Colombiano*	El Espectador*	El Tiempo*
Boletines y ruedas de prensa	51,2%	37,1%	33,4%	29,5%
No deducible de la lectura del artículo	19,3%	31,6%	29,3%	39,1%
Iniciativa del medio	13,7%	30,1%	36,6%	33,3%
Otros medios de comunicación	7,6%	36,5%	24,7%	38,8%
Informes e investigaciones realizadas por las fuentes	7,5%	19,0%	33,3%	47,6%
Encuestas	0,7%	28,6%	28,6%	42,9%

*\*Porcentajes sobre el total del número de "orígenes de las informaciones" publicadas por los tres diarios, durante los tres períodos.*

La investigación se ocupó de verificar cuál era el origen de la información, de acuerdo con lo que los artículos señalaban. Como se puede apreciar en la tabla no. 4, los boletines y ruedas de prensa representaron el 51,2% de los orígenes de las noticias. En otras palabras, buena parte del material informativo publicado en

los tres diarios, durante los tres períodos analizados, surgió fundamentalmente de los boletines, anuncios y conferencias generados por las fuentes informativas. Se trata de una tendencia que se manifiesta de forma más o menos homogénea en los tres diarios, durante los tres períodos.

En contraste con lo anterior, sólo el 13,7% de los orígenes de los textos corresponden a la iniciativa del medio de cubrir un hecho no necesariamente planteado por alguna fuente de información; o, desarrollan aspectos relacionados con la agenda señalada por una fuente.

Estos resultados guardan relación con la variable “género periodístico”, ya que el mayor volumen del género “noticias” corresponde a un cubrimiento que va tras lo propuesto por las fuentes de información. En cambio, géneros de mayor profundidad, en general, son el resultado de artículos periodísticos que surgen de la propia iniciativa del medio de comunicación. Además, el resultado estaría señalando que el cubrimiento de los acontecimientos en los tres períodos dependió más de lo que las fuentes propusieron, y menos de las conexiones que el propio periódico logró establecer entre tales hechos y la problemática de las drogas.

### ¿Cuántas y cuáles son las fuentes de información?

**Tabla no. 5: Número de fuentes informativas**

	% Totales	El Colombiano*	El Espectador*	El Tiempo*
Una fuente	46,3%	55,2%	44,3%	38,8%
Dos o más fuentes	40%	34,6%	39,6%	46%
Cero fuentes	13,7%	10,2%	16,1%	15,2%

*\*Porcentaje sobre el total de artículos publicados por CADA diario, durante los tres períodos.*

Las piezas informativas no sólo tuvieron como origen el comunicado o rueda de prensa que una fuente informativa produjo, sino que gran parte de ellas (el 60%) registró la voz de una única fuente o simplemente no citó ninguna (tabla no. 5). El porcentaje es similar en cada uno de los períodos, analizados individualmente. Se destaca, además, que en el total de los períodos *El Colombiano* es el que registra el mayor porcentaje de artículos con una sola fuente (el 55,2% de sus artículos, frente al 44,3% de *El Espectador*, y al 38,8% de *El Tiempo*).

El porcentaje de artículos en los cuales no se cita ni una sola fuente (13,7%) se ve reforzado cuando se observa que, del total de artículos en los tres períodos, en el 31% hay fuentes parcialmente identificadas, o sea, aquellas de las que apenas se indica la institución o grupo al que pertenece pero de quien no se dice el nombre<sup>3</sup> (en otras palabras, en el 44,7% de los artículos no se citó ninguna fuente, o esta se identificó parcialmente). Esto se explicaría por el hecho de que en el tema de drogas y narcotráfico las fuentes protegen su identidad por las repercusiones (políticas o de seguridad) que pueden generarles ciertas informaciones. También, tendría que ver con el porcentaje de breves (16,8%), en cuyo limitado espacio es difícil incluir el nombre y/o los datos completos de las fuentes informativas: de hecho, del total de breves (174), el 56,2% no tiene ninguna fuente o tiene fuentes parcialmente identificadas. De

cualquier forma, no citar fuentes informativas, identificarlas a medias, o basarse en una sola fuente siempre generará dudas en cuanto a la rigurosidad y al equilibrio con los que se construyen las informaciones periodísticas.

Una vez más, los resultados anteriores son similares a los de la investigación “Las agendas”, la cual encontró que en los periódicos la elaboración de la información se hace a partir de una sola fuente o sin fuente en el 57% de los casos, y a partir de dos fuentes o más en el 42% (Bonilla, Cadelo y Téllez, 2004, p. 43). Por su parte, el trabajo “Calidad informativa y cubrimiento del conflicto” encontró que el 68% de las informaciones sobre el conflicto fueron elaboradas sin fuentes o con una sola fuente, el 32% tenían dos fuentes o más, y en el 31% la fuentes estaban parcialmente identificadas o sin identificar (Rey y Bonilla, 2004, p. 9, 22).

**Tabla no. 6: Tipos de fuentes**

	% Totales	El Colombiano*	El Espectador*	El Tiempo*
Gobierno e instituciones estatales colombianas	43,2%	49%	40%	41%
Gobiernos, instituciones estatales y medios de comunicación de otros países, y organizaciones internacionales	27,5%	23%	28%	31%
Sujetos individuales (nacionales e internacionales)	18,5%	18%	20%	18%
Instituciones de la sociedad civil (nacionales e internacionales)	10,8%	10%	12%	10%

*\*Porcentajes sobre el total del número de fuentes citadas por CADA diario, durante los tres períodos.*

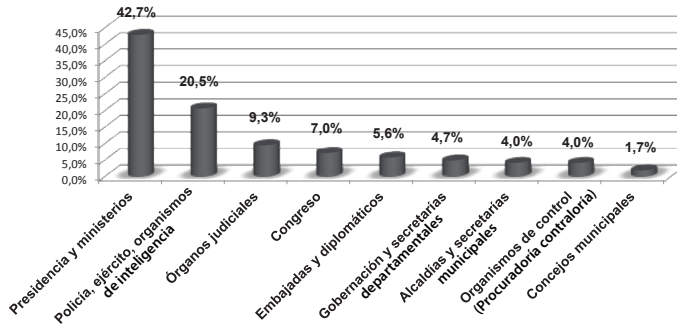
En la sumatoria de los tres períodos (tabla no. 6), se observa una prevalencia del gobierno y de las instituciones estatales colombianas como fuentes de información (el 43,2%). Dicha prevalencia se da en cada uno de los períodos, mirados individualmente, y en cada uno de los periódicos, aunque en el segundo y tercero hay un pequeño repunte de las fuentes estatales y gubernamentales de otros países (poco más del 30%) debido a que la coyuntura del momento tenía que ver con decisiones y recomendaciones que venían desde el exterior.

Lo anterior podría indicar una mirada un poco más local que internacional sobre el problema de las drogas y del narcotráfico, cuando, en realidad, se trata de un fenómeno que traspasa las fronteras. Lo que estaría coincidiendo con el análisis del periodista Álvaro Sierra, para quien en los medios “el tema de las drogas, que solo se puede entender de manera global, se cubre de forma casi exclusivamente local” (Sierra, 2010, p. 33).

Además, los datos son comparables con los que arrojó la investigación “La agendas”, de acuerdo con la cual el 53% de las fuentes de las informaciones

nacionales y el 45% de las internacionales provienen del sector oficial (Bonilla, Cadelo y Téllez, 2004, p. 40). También, con el trabajo “Calidad informativa y cubrimiento del conflicto”, que encontró que el 48% del total de la información citaba fuentes oficiales del Estado (Rey y Bonilla, 2004, p. 23).

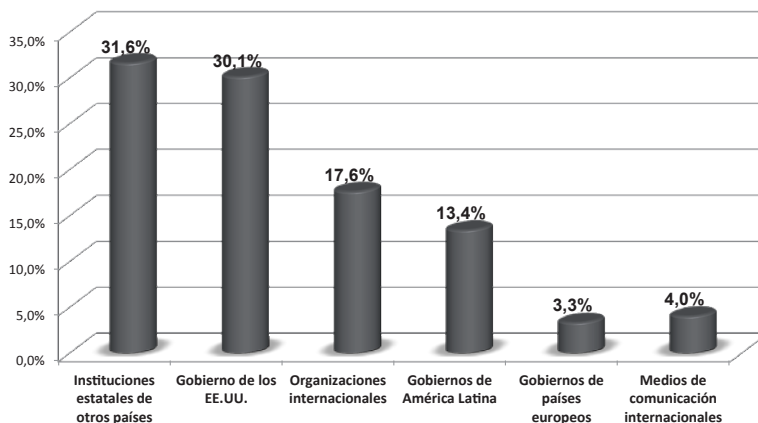
**Gráfico no. 1: Fuentes del gobierno e instituciones estatales colombianas**



*\*Porcentajes sobre el total del número de fuentes citadas por CADA diario, durante los tres periodos.*

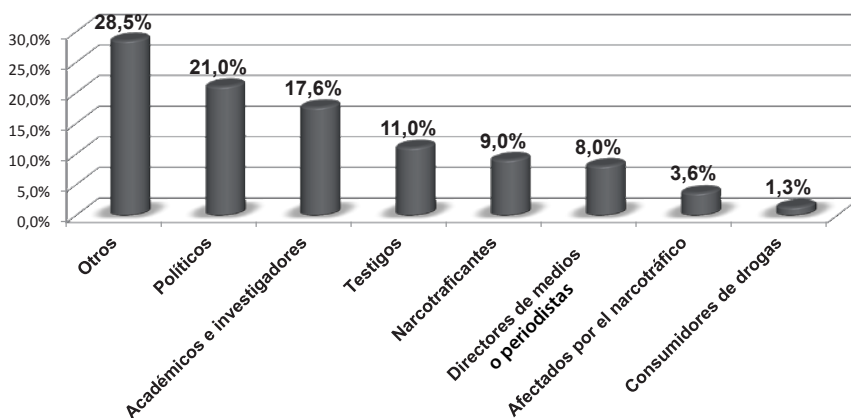
Una revisión más detallada de las fuentes estatales colombianas (gráfico no. 1) señala que, sumados, el 42,7% corresponden a fuentes de la Presidencia y de los ministerios, es decir, fuentes de la rama ejecutiva de carácter nacional. Esto se explica por el hecho de que las noticias cuyo cubrimiento se analizó en los tres periodos fueron, efectivamente, de alcance y repercusión nacional, más que local. A pesar de esto, el Congreso, escenario natural para la discusión de este tipo de temáticas, constituye apenas el 7% de las fuentes consultadas pertenecientes a las instituciones estatales, por debajo de las fuentes de organismos judiciales. Por otro lado, sumados, el 20,5% de las fuentes estatales son de la policía, el ejército y los organismos de inteligencia, un porcentaje tal vez menor al que se podría esperar teniendo en cuenta el peso de estos organismos en labores como aprehensión de personas, incautación de droga y destrucción de laboratorios.

**Gráfico no. 2: Fuentes de gobiernos, instituciones estatales y medios de otros países, y de organizaciones internacionales**



En el siguiente grupo de fuentes (gráfico no. 2), durante los tres períodos el 31,6% correspondieron a instituciones estatales de otros países (dentro de las cuales las de los EE. UU. tuvieron el mayor peso), el 30,1% pertenecían al gobierno de los Estados Unidos, y apenas el 3,3% son fuentes de gobiernos europeos<sup>4</sup>. Es decir, se observa que las fuentes estatales y gubernamentales de los EE. UU. tienen un gran peso en el cubrimiento, lo que se explica porque en el segundo período el hecho noticioso fue la descertificación que ese país impuso a Colombia. Pero también se entiende que dichos resultados van en la misma dirección de las políticas antidroga en este lado del planeta, donde pesan más las directrices de los Estados Unidos que las posiciones alternativas exhibidas por otras naciones. Por otra parte, coincide en algo con la investigación “Calidad informativa y cubrimiento del conflicto” cuyos hallazgos indican que dentro de la comunidad internacional, el Gobierno de los EE. UU. tiene la segunda participación como fuente de la información (el 26%), por debajo de los gobiernos latinoamericanos (30%) pero por encima de los gobiernos europeos (8%) (Rey y Bonilla, 2004, p. 28).

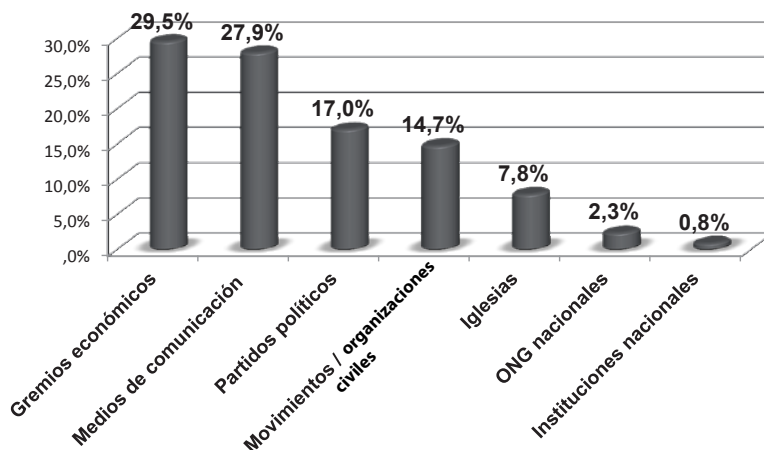
**Gráfico no. 3: Tipos de fuentes "sujetos individuales"**



A pesar de que los sectores académicos vienen aportando visiones alternativas sobre el asunto de las drogas ilegales, basados en los numerosos análisis e investigaciones que ellos mismos han producido, los medios de comunicación no los citan con mucha frecuencia (17,6%). Así se observa en el gráfico no. 3, que desglosa las fuentes clasificadas como “sujetos individuales”. Esto tiene que ver con lo que también señala Sierra, para quien el cubrimiento que hacen los medios de comunicación “se concentra en una política, la llamada ‘guerra contra las drogas’ y no en las diversas políticas ni en el debate cada vez más intenso y rico en torno a ellas. El ‘narcotráfico’ [...] es un fenómeno –además de criminal– social, económico, político y cultural, pero se cubre como una historia policíaca. Frente a un tema altamente complejo como el de las drogas, en la información –y en el debate público– prevalecen los clichés. Y lo más notorio de la amplia investigación académica sobre las drogas es su gran desconexión con el mundo periodístico y con el de la política.” (Sierra, 2010, p. 33).



**Gráfico no. 4: Tipos de fuentes "instituciones de la sociedad civil"**



En el gráfico no. 4 se observa que, dentro de las instituciones de la sociedad civil, el sector de los gremios económicos es el que más actúa como fuente de información (suman el 29,5%). Esto se entiende al observar que una de las principales preocupaciones en el segundo período fue la de las repercusiones económicas que la descertificación traería a Colombia. Le siguen los medios de comunicación (con el 27,9%), lo que estaría reflejando el interés que todo medio tiene en las noticias publicadas por la competencia, con el ánimo de no quedarse por fuera de los hechos que más audiencia captan.

**Tabla no. 7: Contraste de puntos de vista de las fuentes**

	% Totales	El Colombiano*	El Espectador*	El Tiempo*
Ningún tipo de contraste	75,7%	35,5%	30,8%	33,7%
Puntos de vista similares	12,3%	40,2%	37,0%	22,8%
Puntos de vista disímiles	12,0%	28,0%	28,0%	44,0%

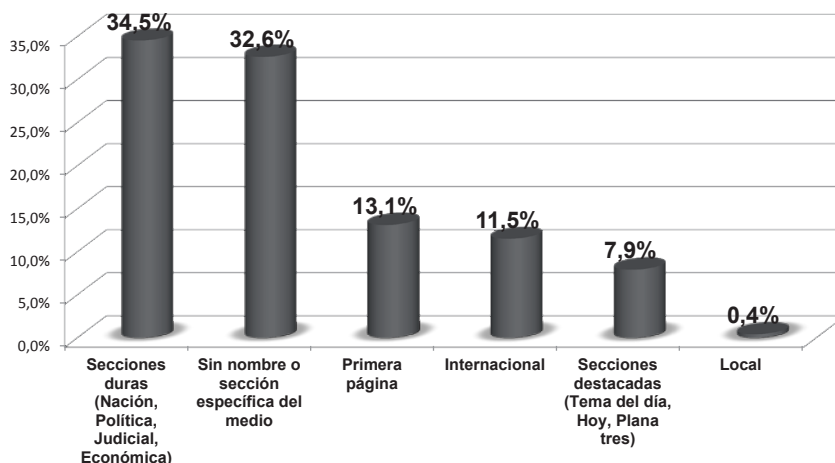
*\*Porcentaje sobre el total de artículos publicados por los tres diarios, durante los tres períodos.*

Otro de los aspectos analizados fue el del contraste entre los puntos de vista de las fuentes citadas. En la tabla no. 7 se observa que en el 75,7% de los artículos no se presenta ningún tipo de contraste. Esto se explica por el volumen de textos con una sola fuente de información (46,3%). Por otro lado, en el 12,3% de los artículos los puntos de vista de las fuentes citadas son similares. Sumados, en el 88% de las piezas hay un cubrimiento que se podría llamar plano, es decir, que no exhibe ninguna confrontación o polémica alrededor de los sucesos noticiosos. Es un dato similar al hallado en la investigación “Las agendas”: en los periódicos, el 81% de las informaciones no presentaba contraste entre las fuentes (Bonilla, Cadelo y Téllez, 2004, p. 43); y al del trabajo “Calidad informativa y cubrimiento

del conflicto” en el que se halló que en el 88% de los casos los puntos de vista ofrecidos por las fuentes son similares (Rey y Bonilla, 2004, p. 20).

### ¿Dónde están ubicadas las informaciones?

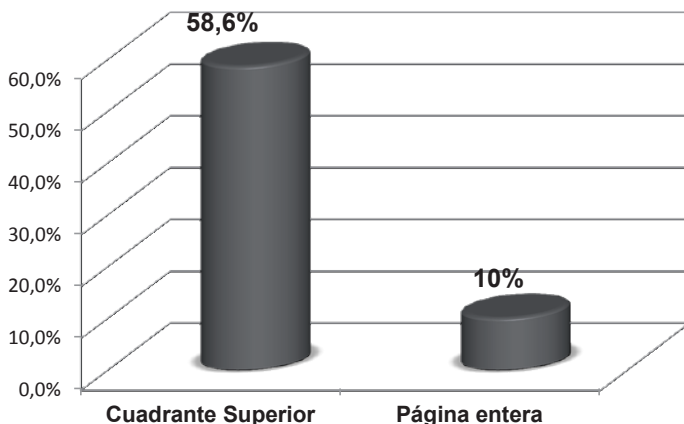
**Gráfico no. 5: Ubicación de los artículos en las secciones del diario**



Apenas el 13,1% del total de artículos sobre drogas ilegales en los tres períodos se ubican en la primera página (gráfico no. 5). El segundo lugar destacado en los periódicos lo ocupan secciones como Tema del Día, Hoy y Plana Tres, allí se ubicaron tan sólo el 7,9% de las piezas informativas. Sumados, apenas el 21% de los artículos estuvieron en las secciones de mayor impacto o visualización para los lectores. Este porcentaje varía a lo largo de cada uno de los períodos: en el primero fue del 33,8%, en el segundo del 17,4%, y en el tercero del 10,2%. Es decir, el asesinato del director de *El Espectador* y las medidas tomadas por el gobierno en materia de lucha antidroga causaron mayor impacto en los medios, que los acontecimientos de los demás períodos. De todas maneras, es llamativo que el tema de las drogas vaya perdiendo espacio relevante en estos tres diarios, que, justamente, circulan en uno de los países con mayor producción de drogas ilícitas y conflictos derivados de esta actividad.

En el gráfico no. 5 también se observa que el 34,5% de los artículos durante los tres períodos aparecen ubicados no en las secciones de mayor visualización mencionadas arriba, pero sí en aquellas donde van los temas noticiosos gruesos, es decir, en Nación, Política, Judicial y Económica. Muy cerca, con el 32,6%, están las piezas en páginas sin nombre de sección o cuyo nombre era específico de cada medio. Finalmente, el 11,5% de los textos estuvieron en la sección internacional, lo que va en consonancia con lo ya mencionado antes: el cubrimiento de los diarios acerca de estas temáticas fue fundamentalmente de índole nacional.

**Gráfico no. 6: Ubicación de los artículos en la página**



Con respecto a los cuadrantes, tal como muestra el gráfico no. 6, el 58,6% de los artículos publicados en los tres periodos se ubicaron en los cuadrantes superiores de las páginas; por otro lado, el 10% ocupó la totalidad de la página. Todo esto señalaría que los hechos noticiosos, a pesar de no tener la máxima relevancia en cuanto a las secciones de mayor visualización de los diarios, sí la tuvieron en cuanto a la inserción en cada página.

**¿Dónde suceden los hechos noticiosos?**

**Tabla no. 8: Epicentro de los acontecimientos**

	% Totales*	Primer período*	Segundo período*	Tercer período*
Sin referencia específica a algún lugar	44,3%	46,4%	48,6%	31,3%
Colombia (capitales, cabeceras municipales y zonas rurales)	37,8%	53,6%	28,6%	35,0%
América Latina	11,6%	6,8%	9,8%	22,9%
EE. UU.	10,1%	6,8%	11,8%	11,2%
Europa, Asia, Oceanía, África	4,7%	4,6%	4,8%	4,2%

*\*Porcentajes sobre el total de artículos publicados por los tres diarios, durante los tres periodos. Un artículo puede hacer mención a más de un lugar.*

Un importante volumen (el 44,3%) de las piezas informativas analizadas durante los tres periodos no hace alusión a lugares específicos en los cuales ocurren los acontecimientos (tabla no. 8). Esto se explica, básicamente, por la naturaleza de los hechos del segundo y tercer periodos, cuando la temática noticiosa era el tratamiento que se daba en general a la lucha contra las drogas.

Los porcentajes de la tabla 8 sufren algunas transformaciones al mirar cada uno de los períodos separadamente, lo que se explica por el lugar donde sucedieron los hechos que desataron el cubrimiento periodístico. Por ejemplo, en el primero, la referencia a los lugares colombianos aumenta al 53,6%; en el segundo, la referencia a EE. UU. sube al 11,8%; y en el tercero, América Latina aparece en el 22,9% de los artículos.

En relación con Europa, específicamente, los medios hacen un bajo cubrimiento: en el primer período, 4,6% de los artículos aluden directamente a sucesos ocurridos allí; 4% en el segundo; y 2,3% en el tercero. En total, sólo el 3,9% de las piezas informativas se refieren a hechos de tal continente. Esto concuerda con lo explicado en la variable de las fuentes informativas y en la de las secciones de los diarios. Además, se trata de un resultado esperable porque los hechos noticiosos tuvieron origen en Colombia y en Estados Unidos. Sin embargo, se podría pensar que o existe un bajo interés entre los diarios por mirar hacia Europa, o el tratamiento que este continente da a las drogas y al narcotráfico es tan diferente que no genera hechos espectaculares o dignos de ser informados (bajo las lógicas de las empresas periodísticas). También, es lógico pensar que el gran peso que tienen las directrices de EE. UU. sobre los gobiernos colombianos se refleja en la prioridad que se da en los diarios a lo que suceda y se diga en dicho país. Al respecto, Sierra afirma que los medios de comunicación “[...] dedican lo esencial de su cobertura a la política de combate frontal contra el narcotráfico diseñada por Estados Unidos e implementada más o menos obedientemente en cada nación de la región y, al menos hasta hace poco, han prestado escasa atención a las demás políticas frente a las drogas, al debate que sobre ellas se adelanta en otras partes del mundo y a los activos cambios en la legislación que están teniendo lugar en Latinoamérica y fuera de ella.” (Sierra, 2010, p. 42).

## CONCLUSIONES

El tema de las drogas ilegales ha marcado la historia colombiana desde la década de los 70 y ha tocado las relaciones sociales, los negocios, las elecciones, la política internacional, entre otras esferas. Por otro lado, se trata de un fenómeno complejo en el que intervienen diversas visiones morales, políticas, económicas e institucionales; y en el que están inmiscuidos numerosos países.

Se esperaría, entonces, que la envergadura del tema se viera reflejada en el tipo de cubrimiento que los medios de comunicación dan al mismo. Sin embargo, los resultados de la investigación indican que el tratamiento periodístico sobre las drogas no refleja suficientemente lo enmarañado del fenómeno. En otras palabras, la construcción de la información que hacen los tres diarios analizados muestra el asunto de las drogas ilegales casi desde una única visión: la de las autoridades colombianas y sus políticas, que, a su vez, siguen los parámetros marcados por

los Estados Unidos. Lo anterior se constata principalmente en las siguientes evidencias, cuyos números se detallaron en el apartado de los resultados:

Los textos aparecen contruidos fundamentalmente a partir de los géneros informativos más superficiales (noticias y breves), con lo cual se ha perdido la posibilidad que tienen los medios impresos de brindar a los lectores análisis y contexto alrededor de la compleja problemática en cuestión. Un mayor número de artículos en profundidad habrían podido mostrar de forma más consistente, por ejemplo, cómo el paradigma de la lucha contra las drogas se fue imponiendo en el país, y cuáles han sido sus efectos positivos y negativos.

Así mismo, los diarios van tras las informaciones producto de comunicados y conferencias de prensa. No son abundantes los trabajos periodísticos que surgen como iniciativa del propio medio y que, por lo tanto, podrían explorar dimensiones de las drogas que normalmente se dejan de lado en los boletines y conferencias. ¿Por qué las sociedades decidieron prohibir radicalmente el consumo de drogas? sería, por ejemplo, una de esas dimensiones.

En relación con el punto anterior, un buen volumen de las fuentes de las informaciones son oficiales (Estados y gobiernos). Es decir, los periódicos no han aprovechado bien las numerosas investigaciones que se vienen realizando desde hace varias décadas, y en las cuales los académicos hacen un balance de las políticas antidrogas aplicadas y lo que habría que tener en cuenta para marcar nuevos rumbos.

Dentro de las fuentes oficiales citadas por los periódicos, las de los Estados Unidos tienen una presencia destacada. La construcción de la noticia en este punto refuerza así la preponderancia que las políticas estadounidenses tienen en Colombia, y el bajo interés que suscitan las miradas alternativas de regiones como la europea.

Por otro lado, la mayoría de los artículos noticiosos presenta una o ninguna fuente informativa. Como consecuencia, se observa un bajo índice de contraste entre los puntos de vista que en otros escenarios suscita el fenómeno de las drogas.

Con base en lo anterior, y tal como se mostró en el apartado de los resultados, se puede afirmar que el cubrimiento que los periódicos hicieron al asunto de las drogas ilegales durante los períodos seleccionados no difiere mucho de la construcción de la información que se hace en Colombia acerca de otros hechos noticiosos. De esta manera, el tratamiento periodístico del tema no contribuye a mostrar otras perspectivas acerca de las drogas ilegales y las alternativas de manejo. Por el contrario, refuerzan la visión que ha predominado hasta ahora y que va de la mano de las autoridades oficiales.

## NOTAS

1. De acuerdo con la Primera Ola del Estudio General de Medios divulgado en mayo de 2012, en la categoría de diarios de interés general los tres periódicos ocupan los tres primeros lugares en cuanto al número de lectores diarios, así: 1'137.483, El Tiempo (los domingos: 1'921.571); 250.254, El Espectador (domingos: 472.224); 179.320, El Colombiano (domingos: 354.452). “El Tiempo: más lectores diarios”, *El Tiempo*, 13 de mayo de 2012, p.28.
2. Se trata de Colprensa, fundada en 1981 y que reúne 17 periódicos de 14 capitales. Colprensa. 30 años [en línea]. (2011). *Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/enfoque/colprensa-30-anos/165495-3.aspx> [Consultado 16 de octubre, 2011].
3. La atribución de la fuente se hace de esta manera: “una fuente del ministerio de Justicia informó que...”.
4. En la investigación se distinguió entre fuentes del gobierno de EE.UU.; fuentes de la estructura estatal de ese y de otros países; fuentes del gobierno de países de América Latina; y fuentes de gobiernos europeos.

## REFERENCIAS

- Arana, Ana, s.f., *El caso de Guillermo Cano Isaza* [en línea]. Disponible en: <http://www.impunidad.com/cases/guillermo97S.htm>, [Consultado 13 de junio, 2001].
- Astorga, Luis Alejandro. (2003). *Tráfico de drogas ilícitas y medios de comunicación*. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Medios de Comunicación: guerra, terrorismo y violencia, Hacia una cultura de la paz, Universidad Iberoamericana México, D.F., 5-6 de mayo.
- Ayala Osorio, Germán y Aguilera, Pedro Pablo. (2002). Plan Colombia: un año de autocensura [en línea]. En: Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui, (79). Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/content/view/215/84/> [Consultado diciembre, 2011].
- Bardin, Laurence. (1988). *Análise de conteúdo*. Lisboa: Edições 70.
- Bonilla, Jorge Iván; Cadelo, Andrea; y Téllez, María Patricia (2004). Las agendas. Visibilidades, territorialidades y asuntos de la información. En: Bonilla, Jorge Iván y Cadavid Bringe, Amparo, (Eds.), *Qué es noticia: agendas, periodistas y ciudadanos*, (pp. 29-58) Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Camacho Guizado, Álvaro. (2011). Narcotráfico: mutaciones y política. En: Gaviria Uribe, Alejandro y Mejía Londoño, Daniel, (Comp.), *Políticas antidrogas en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*, (pp.331-356) Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Cárdenas Jiménez, Federico. (2010). El fenómeno de las drogas y los medios masivos [on line]. *Revista Cultura y droga*, (17), 99-112. Disponible en: [http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/Culturaydroga15%2817%29\\_8.pdf](http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/Culturaydroga15%2817%29_8.pdf) [Consultado enero, 2012].
- Charles, Molly. (2010). La reducción de la demanda de drogas de las Naciones Unidas: un éxito o una percepción sesgada. En: Tokatlian, Juan Gabriel, (Comp.), *Drogas y Prohibición. Una vieja guerra un nuevo debate*. (pp. 57-103) Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. (s.f.). *La comisión* [on line] Disponible en: <http://drogasydemocracia.org/biografias> [Consultado 12 de mayo, 2009].
- Comisión Latinoamericana sobre drogas y democracia. (2009). *Drogas y democracia: hacia un cambio de paradigma* [on line]. Disponible en: [http://drogasydemocracia.org/files/2009/03/livro\\_espanhol\\_04.pdf](http://drogasydemocracia.org/files/2009/03/livro_espanhol_04.pdf) [Consultado 12 de mayo, 2009].
- Domínguez Gómez, Eduardo; López Carmona, Ana María; Toro Tamayo, Luis Carlos; Cubillos Vergara, María Carolina; Garcés Hernández, Viviana María. (2005). *Software para analizar el Tratamiento Periodístico de la Información SATPI*, Medellín: Universidad de Antioquia.



- Kopp, Pierre. (2010). Un análisis económico del tráfico de drogas y las políticas públicas. En: Tokatlian, Juan Gabriel, (Comp.), *Drogas y Prohibición. Una vieja guerra un nuevo debate*, (pp. 58-105) Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Mamou, Yves. (1992). *A culpa é da imprensa*. São Paulo: Marco Zero.
- Martínez Martínez, María José. (2000). Análisis de contenido de la comunicación sobre drogas. Los titulares de prensa de los periódicos de Murcia (España). *Revista Cultura y Droga*, 05 (05), 21-32.
- McCombs, Maxwell. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. España: Paidós.
- Mejía, Daniel. (2011). Políticas antidroga en el Plan Colombia: costos, efectividad y eficiencia. En: Gaviria Uribe, Alejandro y Mejía Londoño, Daniel, (Comp.), *Políticas antidrogas en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*, (pp. 69- 90) Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. (2008a). *Informe Mundial sobre las Drogas 2008. Resumen ejecutivo* [on line]. Disponible en: [http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR\\_2008/wdr08\\_execsum\\_spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2008/wdr08_execsum_spanish.pdf) [Consultado 1 de febrero, 2009].
- Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. (2008b). *Chronology: 100 years of drug control* [on line]. Disponible en: [http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR\\_2008/timeline\\_E\\_PRINT.pdf](http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2008/timeline_E_PRINT.pdf) [Consultado 2 de febrero, 2009].
- Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. (2009). *La delincuencia organizada y la amenaza que supone para la sociedad. Cómo hacer frente a una preocupante consecuencia de la fiscalización de drogas, Informe del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ante Comisión de Estupefacientes 52º período de sesiones Viena, 11 a 20 marzo de 2009, y Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal 18º período de sesiones Viena, 16 a 24 de abril de 2009* [on line]. Disponible en: <http://www.unodc.org/documents/commissions/CND-Uploads/CND-52-RelatedFiles/CND-52-Documents/CND52-ECN72009-ECN152009-CRP4-S.pdf>. [Consultado 21 de julio, 2009].
- Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. (2012). *Informe mundial sobre las drogas 2012. Resumen ejecutivo* [on line]. Disponible en: [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/Executive\\_summary\\_spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/Executive_summary_spanish.pdf) [Consultado 4 de julio, 2012].
- Noelle-Neumann, Elisabeth. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Pardo, Rafael. (2010). Hacia un nuevo pensamiento sobre drogas. Nueve anomalías sobre el paradigma convencional y dos propuestas de nuevos caminos. En: Tokatlian, Juan Gabriel, (Comp.), *Drogas y Prohibición. Una vieja guerra un nuevo debate*, (pp. 12-26) Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- Peñaranda Contreras, Leandro. (2010). De 'marihuaneros' a 'mafiosos': transformaciones en los discursos de la prensa colombiana en los años sesenta y setenta sobre el 'problema de la droga'. *Signo y Pensamiento*, XXIX (57), 314-329. Disponible en: [http://recursostic.javeriana.edu.co/cyl/syp/index.php?option=com\\_booklibrary&task=view&id=312&catid=37&Itemid=48](http://recursostic.javeriana.edu.co/cyl/syp/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=312&catid=37&Itemid=48) [Consultado 12 de abril, 2012].
- Rey, Germán y Bonilla Vélez, Jorge Iván. (2004). *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto: estándares de calidad periodística en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Proyecto Antonio Nariño.
- Salazar, Alonso. (1998). *La cola del lagarto: drogas y narcotráfico en la sociedad colombiana*. Medellín: Ministerio de Comunicaciones, Corporación Región.
- Sierra, Álvaro. (2010). ¿Hay una narrativa periodística independiente sobre las drogas? Las curiosas paradojas de la cobertura del narcotráfico [en línea] En: Knight Center for Journalism in the Americas y Open Society Foundations (Eds.). *Cobertura del narcotráfico y el crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe. Memorias del 8th Austin Forum on Journalism in the Americas*. (pp.33-55). s.l. Disponible en: [knightcenter.utexas.edu/ccount/click.php?id=16](http://knightcenter.utexas.edu/ccount/click.php?id=16) [Consultado 22 de mayo, 2011].
- Thoumi, Francisco. (2010). Debates recientes de la Organización de las Naciones Unidas acerca del régimen internacional de drogas: fundamentos, limitaciones e (im) posibles cambios. En: Tokatlian, Juan Gabriel, (Comp.), *Drogas y Prohibición. Una vieja guerra un nuevo debate*, (pp. 27-56) Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Tickner, Arlene Beth y Cepeda, Carolina. (2011). Las drogas ilícitas en la relación Colombia-Estados Unidos: balance y perspectivas. En: Gaviria Uribe, Alejandro y Mejía Londoño, Daniel, (Comp.), *Políticas antidrogas en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*, (pp.205- 234) Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Tokatlian, Juan Gabriel. (1997). *En el límite: la (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Tokatlian, Juan Gabriel. (2009). Hacia una larga guerra irregular. En: Tokatlian, Juan Gabriel, (Comp.), *La guerra contra las drogas en el mundo andino: hacia un cambio de paradigma*, (pp. 11-16) Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Tokatlian, Juan Gabriel y Briscoe, Iván. (2010). Drogas ilícitas y nuevo paradigma: hacia un debate posprohibicionista. En: Tokatlian, Juan Gabriel, (Comp.), *Drogas y Prohibición. Una vieja guerra un nuevo debate*, (pp. 387-407) Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Vargas M., Ricardo. (2008). Colombia y el nuevo mercado de drogas ilícitas. En: Galán, Juan Manuel; Thoumi, Francisco; Ramírez Tobón, William; y Vargas M., Ricardo. *La batalla perdida contras las drogas. ¿legalizar es la opción?*, (pp. 309-373) Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia & Intermedio Editores Ltda.
- Wilson, Suzanne y Zambrano, Marta. (1995). Cocaína, capitalismo e imperio: encadenamientos globales y políticas del narcotráfico. *Análisis Político*, (24), 5-21.